



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 7, teléfono 6013419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte uno (2021)

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
N°. 11001 31 10 022 202100009 00

Como quiera que al mensaje de datos remitido a la demandada por el despacho y el auto mandamiento de pago pero no los demás anexos para el ejercicio de su derecho a la defensa, el despacho DISPONE:

Por SECRETARIA i) remítase copia de la demanda, anexos completos y mandamiento de pago del 4 de febrero de 2021, al correo electrónico luisabravo81@gmail.com de la demandada, para los efectos del art. 8° del D.L. 806/20 y ii) contrólese el termino de traslado de la demanda.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

(2)